

Referencia:	2024 / 1773 LICITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INSULAR DE CAZA DE FUERTEVENTURA Y DEL PLAN TÉCNICO DE CAZA.
Asunto:	<b>CERTIFICADO ACUERDO MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 29.08.2024</b>

**DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**

---

**CERTIFICO:**

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 29.08.2024 se actuó lo siguiente respecto del **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INSULAR DE CAZA DE FUERTEVENTURA Y DEL PLAN TÉCNICO DE CAZA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE1773/2024 (EXPTE. 2024/1773). APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE ANEXO III DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN**

Por la Sra. Secretaria se da cuenta a la mesa del justificante del Registro de Licitaciones de Contratación de GestDoc (Plataforma de Gestión de Expedientes adquirida por esta Corporación) que consta en el expediente, y en el que no consta la presentación de oferta alguna.

En consecuencia, la mesa acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de declarar desierto el expediente de contratación de servicio para la elaboración del plan insular de caza de Fuerteventura y plan técnico de caza, mediante procedimiento abierto simplificado, dado que no se recibe oferta alguna.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 10:10 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

**Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.**